

DECRETO ALCALDICIO N° 003538

Casablanca, 29 de noviembre de 2012

VISTOS:



- 1.- La necesidad de contar con el arriendo de audio para show Teletón.
- 2.- Lo informado por la encargada del Centro Cultural
- 3.- Lo establecido en el artículo 10 N° 8 del Reglamento de la Ley N° 19.886.
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:



- I.- Apruébese la contratación directa con don **RODRIGO FUENZALIDA ALVAREZ "ANDROMUSIC-PRODUCCIONES"**, Rut. N° 15.308.276-6 para el arriendo de audio para show Teletón, por la suma única y total de \$ 390.000 IVA Incluido.
- II.- La encargada del Centro Cultural, estará a cargo de la fiscalización del cometido encomendado.-
- III.- Impútese el cumplimiento del presente decreto al subtítulo 22 Item 08 Asignación 004 "Arriendo de Mobiliario y Otros" del presupuesto municipal vigente.
- IV.- ANOTESE, COMUNIQUESE, INFORMESE AL SISTEMA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA Y ARCHIVESE.

LEONEL BUSTAMANTE GONZALEZ
Secretario Municipal



RODRIGO MARTINEZ ROCA
Alcalde de Casablanca

Distribución:
Alcaldía
C. cultural
Dir. Finanzas
Dir. Control
Jurídico